



ACTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PARA FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 05/2019_CIE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE UN CURSO ONLINE SOBRE EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y SUS OPORTUNIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL CENTRO INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO. APERTURA SOBRE N°1

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa INTERREG V-A España-Portugal (código de proyecto 0348_CIE_6_E)

Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

Asistentes:

Órgano de Contratación:

D. Óscar González Benito. Director-Gerente FGUSAL

En Salamanca, a las catorce horas del día veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, en la Sala de reuniones de la FGUSAL en el Colegio Fonseca, se constituye el Órgano de Contratación para la apertura de los sobres nº 1, en el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria: EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE UN CURSO ONLINE SOBRE EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y SUS OPORTUNIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL CENTRO INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO”.

Se abre la sesión dando cuenta en primer lugar de las Empresas que ha acudido a la licitación y que son las siguientes:

1. Clictic SL
2. Breamo Editorial S.L.
3. Visión Líquida S.L.
4. Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia) S.A.
5. Axia Intelligent Larning S.L.
6. Sociedad Cooperativa Galega de Trabajo Asociado Tagen Ata Lingua e Comunicación. Tagen Ata S. Coop.
7. Enclave Formación SLU

8. Implicatum Consultoría S.L. Vigilancia Competitiva
9. Método Estudios Consultores S. L.
10. Strategia Infinita S.L.
11. Fundación CTIC Centro Tecnológico
12. Netex Knowledge Factory S.A. y Atendo Calidade S.L. UTE
13. IP Learning E-Ducativa S.L.

Tras la apertura de los correspondientes sobres nº1 aportados por las empresas licitadoras, el Órgano de Contratación procede a la calificación de la documentación administrativa aportada por las citadas Empresas, con el resultado que se detalla:

Todas ellas presentan los documentos requeridos: el DEUC y el anexo indicando el mail de contacto.

A la vista de la documentación examinada el Órgano de Contratación **ACUERDA** lo siguiente:

1.- Admitir a la siguiente fase de la licitación a las empresas:

1. Clictic SL
2. Breamo Editorial S.L.
3. Visión Líquida S.L.
4. Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia) S.A.
5. Axia Intelligent Larning S.L.
6. Sociedad Cooperativa Galega de Trabajo Asociado Tagen Ata Lingua e Comunicación. Tagen Ata S. Coop.
7. Enclave Formación SLU
8. Implicatum Consultoría S.L. Vigilancia Competitiva
9. Método Estudios Consultores S. L.
10. Strategia Infinita S.L.
11. Fundación CTIC Centro Tecnológico
12. Netex Knowledge Factory S.A. y Atendo Calidade S.L. UTE
13. IP Learning E-Ducativa S.L.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las diecisiete horas y treinta minutos y, para constancia de lo acordado, se extiende la presente acta.

Fdo. Óscar González Benito
Director-Gerente

